AUTOCENTRO CAPRI S.A. Firma: Firma:

Urdenador de Gastos TORRES HERNANDEZ WALTER Normbre: Nombre **DECANO** Cargo:

Nota: Hastaltanto no se surta la legalización de la Orden Contractual (Registro Presupuestal, aprobación de pólizas etc.), no puede iniciarse su ejecución, ya que los pagos que se generan antes de este trámite administrativo no quedan amparados con los recursos presupuestales del contrato.